



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 20 DE ABRIL DE 2023

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 16 DE FEBRERO DE 2023, EN LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR LUIS ALEJANDRO GALEANO, CONTRA LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES Y LA SOCIEDAD NUEVO HORIZONTE SAS EN REORGANIZACIÓN, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL SEÑOR VÍCTOR CLARENCE RIVAS MARTÍNEZ EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y PROMOTOR, Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE RADICADO 56432. CON EL RAD. NO. 11001-22-03-000-2023-00219-01//STC3644-2023, RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE ABRIL DE 2023
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 25 DE ABRIL DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

